

## **Sinergia entre Docencia y Extensión: Para que el conocimiento nos sirva a todos**

Roggiero, Augusto

Facultad de Ciencias Aplicadas a la Industria, Bernardo de Irigoyen 375, 5600 Mendoza,

Argentina

aroggier@fcai.uncu.edu.ar

### **Introducción**

Este trabajo se enmarca en el Eje *Incorporación curricular de la extensión*. Se plantean distintas políticas y estrategias, que desde la Secretaría Académica, permiten la incorporación curricular de la extensión en los diferentes espacios curriculares de las carreras de Ingeniería, Profesorado y Bromatología de la FCAI UNCuyo con el fin de abordar problemáticas concretas en el medio social y que sean objeto de estudio en el proceso enseñanza-aprendizaje. Mirar su entorno es en primer lugar un deber formativo de la Universidad que debe impactar como un imperativo ético en cada estudiante y docente que transita por sus aulas.

Afirmando que se debe alentar una fuerte actitud de responsabilidad para atender a las demandas y necesidades de los ciudadanos, contribuyendo a la construcción de una sociedad abierta, plural y justa. Sostenemos que la incorporación de actividades de extensión *intra cátedra* y el *reconocimiento de créditos académicos* para Proyectos de Aprendizaje Servicio colabora en la educación integral de los futuros profesionales, en la convicción de que el buen profesional no es aquel que solo domina su campo de conocimiento, sino precisamente aquel que además tiene una actitud solidaria ante lo social, una mirada ética que reconozca otras realidades que afectan a grandes franjas de la población. Esto abre la mirada para descubrir que la interdisciplinariedad, la multidisciplinariedad y la transdisciplinariedad son criterios epistemológicos y metodológicos indispensables para lograr la formación integral de los participantes del proceso educativo; pues, ninguna profesión aislada tiene suficiente competencia para manejar la diversidad y complejidad de problemas que aquejan a la sociedad contemporánea. Esto invoca la noción de trabajo en equipo, como un conjunto de personas que comparten una misión y unos objetivos, determinados por la comunidad educativa, a cuya consecución contribuyen todos los miembros, de acuerdo con las competencias, habilidades disciplinares o técnicas de cada uno, en coordinación con las funciones de los demás, como corresponsales de la formación de sus educandos y de toda la comunidad académica.

Nuestra política es la de ofrecerle al estudiante, más que una carrera, un entorno integrado y plural que estimule su imaginación y lo anime al estudio. Ese entorno integrado hacia dentro de la Universidad debe reproducirse hacia afuera mediante la promoción del aprendizaje servicio. Por ello desde lo pedagógico, es impostergable orientar, mediante la realización de prácticas que atiendan necesidades reales de cada comunidad, la estructuración de nuevos sistemas de reconocimiento académicos le otorguen valor curricular a esas experiencias.

Los resultados, preliminares aún, permiten sostener que en la realización de prácticas solidarias, articulando el esfuerzo de los miembros de la comunidad universitaria con el de distintas organizaciones de la sociedad civil, ya que éstas constituyen el nexo con lo colectivo y lo comunitario, conocen las necesidades de los distintos grupos, contribuyen a la creación de puentes entre quienes necesitan y quienes pueden dar, en este caso su tiempo para el desarrollo de tareas que fortalezcan el accionar de dichas organizaciones y mejoren, por lo tanto, los resultados que estas alcanzan. En suma las actividades de extensión, el compromiso social, deben ser parte de lo que entendemos es enseñar y de lo que entendemos es aprender.

Uno de los temas emergentes en la educación para la ciudadanía democrática en estas últimas décadas es el papel que la Educación Superior puede jugar en ella. Aunque es evidente y reconocido, al menos en teoría, que la educación para la vida ciudadana en una sociedad democrática se realiza tanto en la familia y en la escuela, como en la sociedad en general (instituciones, normas, costumbres, etc.), existe actualmente una clara conciencia de la necesidad y radicalidad de fomentar una cultura participativa en la Educación Superior, dada la extensión del acceso a ella y la repercusión que en la formación de los ciudadanos Tiene La universidad tiene un lugar especial en la sociedad y desempeña un papel irremplazable en ella; un lugar no sólo físico, sino fundamentalmente cultural, social, de promoción de la investigación, del desarrollo, etc.

**El aprendizaje servicio (APS) es una actividad compleja que integra el servicio a la comunidad con el aprendizaje.**

Las experiencias de aprendizaje servicio unen en un único proyecto los contenidos académicos y la acción práctica en forma de servicio a la comunidad de manera que, a la vez que se aprende, se presta un servicio que da también lugar a nuevos aprendizajes que no es posible aprender de otra manera. Los dos pilares, el aprendizaje y el servicio, se alimentan el uno del otro haciendo mejorar ambos y fundiéndose en uno sólo. Estos proyectos tienen la característica inherente de la experiencia, del vivir lo que se aprende, de alguna manera, de un «manos a la obra» asegurado. El concepto de experiencia en

educación fue muy trabajado por John Dewey, quien no concebía el verdadero aprendizaje sin experiencia, sin vivencia. Se considera que aprender por experiencia es la manera como se pueden establecer conexiones entre la acción que se hace y la consecuencia que se recibe, no aprendizajes aislados sino un saber en un conjunto con sentido. La acción, la práctica, también es fuente de conocimiento de manera que no basta solo con trabajar la dimensión cognitiva de los alumnos ya que la manera de aprender es, en gerundio, haciendo. Las actividades de APS son claramente experienciales y buscan la superación de problemas reales o mejora de determinadas situaciones.

El APS tiene un lugar en los discursos actuales de Educación Superior como una innovación que encaja en las propuestas de cambio actuales marcadas, sobre todo, por la construcción del Espacio Latinoamericano de Educación Superior. Es un buen momento para establecer cambios y acuerdos en la manera de entender la universidad ya se apuesta por un proceso de enseñanza aprendizaje más participativo, menos individualista. Además, la universidad, ahora más que nunca, puede tener una fuerte influencia ciudadana ya que el acceso a los estudios superiores ha ido aumentando en los últimos años. A través de experiencias de APS en el mundo universitario podemos ofrecer espacios de implicación en la comunidad más allá del voluntariado, experiencias en que los contenidos curriculares puedan devenir conocimientos contextualizados en la realidad, lo que hará que el servicio prestado sea, con toda seguridad, de mayor calidad y los aprendizajes más significativos. Consideramos pertinente y positivo que el alumno universitario cuente, a lo largo de sus estudios superiores, con la oportunidad de desarrollar un proyecto de APS, pero pensamos que esta propuesta educativa no debe verse como un eje fundamental de los estudios superiores o como algo obligatorio. La motivación de los participantes debe ser muy alta, son proyectos en los que hay que creer y hacerlos con convicción. Las experiencias de APS son óptimas para desarrollar, además de unos determinados contenidos curriculares, muchas de aquellas competencias transversales que a veces no parecen tener un lugar definido pero que son muy valoradas en el mercado laboral y que están relacionadas, sobre todo, con la dimensión social de la persona: trabajo en equipo, toma de decisiones, la convivencia en grupos heterogéneos, la incorporación al tejido social o la actuación de manera autónoma y con iniciativa, y el dominio de diferentes lenguajes y de nuevas tecnologías.

Los proyectos de APS contribuyen a impulsar algunos aspectos por los que entendemos que la universidad, para tener mayor calidad, debería luchar y transmitir a su alumnado, como la participación ciudadana y la creación de capital social. Recordemos que las experiencias de APS tienen como objetivo la mejora de algún aspecto de la sociedad, ya sea cubriendo una necesidad u optimizando un determinado aspecto. Esta mejora se lleva a

cabo a través de un servicio de calidad, con aquel del alumnado en la citada mejora social. Es así como las experiencias de APS impulsan la participación ciudadana entendida como la participación en la búsqueda del bien común. El objetivo perseguido por el bien común, el de todos, supera al individualismo y al interés privado para alcanzarlo con éxito. Las propuestas de APS tienen como objetivo la participación del alumnado en la vida pública y, para que tenga éxito, necesita organizar la convivencia y ofrecer la posibilidad de contribuir de manera personal en la mejora de algún aspecto de la vida social.

La naturaleza de las prácticas de APS conlleva abrirse a la sociedad, crear redes entre instituciones educativas y otras asociaciones de muy diversos tipos. Las relaciones que se establecen en los proyectos de APS deben ser, para que se lleven a cabo con éxito, rigurosas explicitando los derechos y los deberes de cada una de las partes, lo que pueden ofrecer unos y necesitar los otros. Recordemos que el APS pone énfasis en la alteridad abandonando el individualismo, para mirar a y por los demás, en este sentido las experiencias de APS también ayudan a la creación de capital social que supera el «yo» para situarse en el «nosotros» (Cortina, 2001).

La sociedad actual requiere un estudiante universitario que consideramos que debe ser una persona participativa en la sociedad y comprometida con ésta. Tal vez es demasiado optimista esperar que los ciudadanos sean participativos y comprometidos de manera espontánea, por lo que aprender a serlo requiere tener oportunidades educativas que faciliten estos aprendizajes. Sin duda, consideramos que las experiencias de aprendizaje servicio cumplen los requisitos para llevarlos a cabo. El estudiante que vive intensamente una experiencia como ésta en la que ve, vive y actúa en la realidad, en su complejidad y sus problemas, no vuelve a mirar sus estudios ni su profesión de la misma manera. Se le ofrece la oportunidad, además, de crecer como persona, de ampliar su mirada social y profesional, de dar significado a conocimientos académicos, de vivir valores como la solidaridad, el respeto y el compromiso.

### **Facultad de Ciencias Aplicadas a la Industria: El camino transitado**

El Estatuto de la Universidad Nacional de Cuyo prevé en su Artículo 120: La Universidad favorece y realiza la Extensión Universitaria, entendiendo como tal la interacción creadora entre Universidad y comunidad, mediante la cual el quehacer cultural se vincula estrechamente con el fenómeno social, a fin de producir las transformaciones necesarias para el logro de una mejor calidad de vida". Y en el artículo 122º: Difundir los logros culturales, producto del accionar de sus claustros y posibilitar el mejoramiento del nivel

espiritual y social y su servicio a la sociedad. Propiciar una participación responsable de docentes, estudiantes y graduados en un proceso dinámico y permanente dentro de la Universidad y hacia la sociedad que la nutre y a quien debe nutrir.

En el XXXIX Plenario CONFEDI – La Plata - Mayo 2006 se aprobó el “Primer Acuerdo sobre Competencias Genéricas”, se establecieron Competencias sociales, políticas y actitudinales entre las cuales se encuentra la *“Competencia para actuar con ética, responsabilidad profesional y compromiso social, considerando el impacto económico, social y ambiental de su actividad en el contexto local y global.”* Afirmando que se debe alentar una fuerte actitud de responsabilidad para atender a las demandas y necesidades de los ciudadanos, contribuyendo a la construcción de una sociedad abierta, plural y justa.

Desde la Secretaría Académica consideramos el **aprendizaje servicio** que se realiza a través de los Proyectos Sociales y los Voluntariados Universitarios vinculan la Universidad con la Sociedad, a partir del desarrollo académico y científico-tecnológico, producido desde la docencia y la investigación. Es decir, constituyen un proceso de intervención en los que pueden participar docentes, investigadores, estudiantes, graduados y personal de apoyo académico, en un esfuerzo compartido con la comunidad a la cual van dirigidos. Esta relación Universidad-Sociedad, significa una vinculación que reconoce, desde lo académico, el valor de los saberes empíricos propios de cada núcleo socio-cultural.

Que toda acción de voluntariado se fundará en la promoción de los valores de Solidaridad, Compromiso y Responsabilidad intentando lograr bases para el desarrollo progresivo de una cultura solidaria sostenible y especialmente, una educación integral de los futuros profesionales, en la convicción de que el buen profesional no es aquel que solo domina su campo de conocimiento, sino precisamente aquel que además tiene una actitud solidaria ante lo social, una mirada ética que reconozca otras realidades que afectan a grandes franjas de la población.

Que por otra parte, la interdisciplinariedad, la multidisciplinariedad y la transdisciplinariedad son criterios epistemológicos y metodológicos indispensables para lograr la formación integral de los participantes del proceso educativo; pues, ninguna profesión aislada tiene suficiente competencia para manejar la diversidad y complejidad de problemas que aquejan a la sociedad contemporánea. Esto invoca la noción de trabajo en equipo, como un conjunto de personas que comparten una misión y unos objetivos, determinados por la comunidad educativa, a cuya consecución contribuyen todos los miembros, de acuerdo con las competencias, habilidades disciplinares o técnicas de cada uno, en coordinación con

las funciones de los demás, como corresponsales de la formación de sus educandos y de toda la comunidad académica.

Que sostenemos el convencimiento que los Proyectos Sociales y los Voluntariados Universitarios se sostienen en la realización de prácticas solidarias, articulando el esfuerzo de los miembros de la comunidad universitaria con el de distintas organizaciones de la sociedad civil, ya que éstas constituyen el nexo con lo colectivo y lo comunitario, conocen las necesidades de los distintos grupos, contribuyen a la creación de puentes entre quienes necesitan y quienes pueden dar, en este caso su tiempo para el desarrollo de tareas que fortalezcan el accionar de dichas organizaciones y mejoren, por lo tanto, los resultados que estas alcanzan.

Que desde la perspectiva del proyecto educativo de la Facultad de Ciencias Aplicadas a la Industria traza la posibilidad de la formación integral cuando se forma al estudiante para que pueda afrontar las necesarias adaptaciones relacionadas con los continuos cambios de la vida, a través de un perfeccionamiento continuo de la persona humana, de su conocimiento, de sus aptitudes y de sus actitudes; pero también de su facultad de juicio y acción éticamente orientada hacia el bienestar común.

Mediante la Ord. Nº 7/08-C.D creó el Régimen de Voluntariado Universitario de la Facultad de Ciencias Aplicadas a la Industria y mediante la Resolución Nº 145/08-CD se realizó un reconocimiento curricular, acreditando dos (2) crédito electivo a los alumnos que intervienen en los Proyectos, previa certificación de su labor por parte del Responsable del Voluntariado. Al momento, más de 150 alumnos han participado de Actividades de Aprendizaje Servicio. De esta forma encontramos uno de los posibles caminos para la incorporación curricular de la extensión en los diferentes espacios curriculares de las carreras de Ingeniería, Profesorado y Bromatología de la FCAI UNCuyo con el fin de abordar problemáticas concretas en el medio social y que sean objeto de estudio en el proceso enseñanza-aprendizaje. Mirar su entorno es en primer lugar un deber formativo de la Universidad que debe impactar como un imperativo ético en cada estudiante y docente que transita por sus aulas.

Hacemos nuestra las palabras del Documento para el debate de Secretaría de Extensión Universitaria y Bienestar Estudiantil de la UBA (Buenos Aires, 22 de febrero de 2010): *El presente trabajo responde además a resolver una de las dificultades que suelen encontrar los programas de extensión universitaria: el no estar articulados en una propuesta institucional global, lo que podría resultar en la discontinuidad de los proyectos, falta de*

*conexión entre grupos que realizan actividades semejantes, disociación respecto de la docencia y la investigación, carencia de financiamiento adecuado y evaluación regular. El documento continúa: Es ahora nuestro desafío incorporar curricularmente a las prácticas sociales universitarias con carácter obligatorio, a través de un profundo debate que vaya más allá de lo administrativo y que implique un verdadero cambio en la cultura instituciones de nuestras universidades con el fin de hacer realidad su función social y aportar a un proceso educativo más integral. Así gestado dicho programa podrá vincular las siguientes instancias: articulación con las organizaciones de la sociedad civil, diagnóstico de potencialidades y necesidades particulares de la localidad en que se inserta, producción de conocimiento, investigación social, articulación de proyectos, abordaje interdisciplinario y acción social directa. Este es ahora nuestro Desafío sinergia entre Docencia y Extensión: Para que el conocimiento nos sirva a todos*

### **Conclusión**

La política en la Facultad de Ciencias Aplicadas a la Industria es la de ofrecerle al estudiante, más que una carrera, un entorno integrado y plural que estimule su imaginación y lo anime al estudio. Ese entorno integrado hacia dentro de la Universidad debe reproducirse hacia afuera mediante la promoción del aprendizaje servicio. Por ello desde lo pedagógico, es impostergable orientar, mediante la realización de prácticas que atiendan necesidades reales de cada comunidad, la estructuración de nuevos sistemas de reconocimiento académicos le otorguen valor curricular a esas experiencias.

Los resultados, preliminares aún, permiten sostener que en la realización de prácticas solidarias, articulando el esfuerzo de los miembros de la comunidad universitaria con el de distintas organizaciones de la sociedad civil, ya que éstas constituyen el nexo con lo colectivo y lo comunitario, conocen las necesidades de los distintos grupos, contribuyen a la creación de puentes entre quienes necesitan y quienes pueden dar, en este caso su tiempo para el desarrollo de tareas que fortalezcan el accionar de dichas organizaciones y mejoren, por lo tanto, los resultados que estas alcanzan. En suma las actividades de extensión, el compromiso social, deben ser parte de lo que entendemos es enseñar y de lo que entendemos es aprender.

### **Bibliografía**

1. Puig, J. M. *Aprendizaje servicio (ApS). Educación y compromiso cívico*. Barcelona, Graó, 2009.

2. Camillioni, A. III Congreso de Extensión Universitaria. Santa Fe, 20, 21 y 22 de mayo de 2009. Panel: *Incorporación curricular de la extensión*.
3. Campus Compact. (1999). *Higher education in service to the nation*. Providence, RI: Campus Compact.
4. Da Silva, Tomaz T. (1998) *Cultura y currículum cómo práctica de significación*. Revista de Estudios del Currículum. Vol. I, nº 1.
5. Iardelevsky A. (2009). Seminario: Desarrollo curricular y calidad educativa: *Las Decisiones Curriculares*. Universidad de Tres de Febrero. Untref
6. VVAA.: *Aprendizaje servicio y responsabilidad social de las universidades*. Barcelona, ICE UB y Octaedro, 2008